



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965 .
NIT. 860.012.357-6

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA
FACULTAD DE DERECHO
REVISTA ITER AD VERITATEN

INSTRUCCIÓN PARA LOS AUTORES

Iter Ad Veritatem es la revista de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, que publica los resultados y avances de trabajos de investigación asistida desarrollados por sus estudiantes en el campo jurídico o socio-jurídico. Su periodicidad es anual.

Iter Ad Veritatem , acepta la publicación de las siguientes categorías de escritos que ha considerado Colciencias¹ para las revistas científicas:

Artículo de investigación: es aquel que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: es aquel que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo corto: documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Artículo de revisión de tema: documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Cartas al editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Requisitos de forma: se aceptarán artículos escritos por uno o dos autores. Su extensión máxima será de diez páginas, formato Word, letra arial 12, interlineado 1.5, hoja tamaño carta y márgenes de 3 cm. En la primera página, se debe indicar el título del artículo, un resumen de no más de doscientas palabras y las palabras clave en español e inglés. Igualmente en esta página debe aparecer el nombre del/de los autor(es), y a pie de página, el semestre, y una dirección de correo electrónico de contacto.

La citación debe aparecer a pie de página, de conformidad con los siguientes modelos:

¹ Servicio Permanente de Indexación de Revistas CT+I Colombianas de agosto de 2006. Disponible en la dirección <http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf> (8.6.07)



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965 .
NIT. 860.012.357-6

Libro

APELLIDO, Nombre del autor. *Título de la obra*. Ciudad, Editorial, año, número de primera-última página consultada.

Capítulo de libro

APELLIDO, Nombre del autor. "Título del capítulo", *Título de la obra*, Ciudad, Editorial, año, número de primera-última página consultada.

Artículo de revista

APELLIDO, Nombre del autor. "Título del artículo", en *Título de la revista*, número de la publicación, año, número de primera-última página consultada.

Artículo de periódico

APELLIDO, Nombre del autor. "Título del artículo", en *Título del periódico*, día, mes y año de la publicación, página consultada.

Acompañando el artículo, el autor dirigirá al Comité Editorial de la Revista *Iter Ad Veritatem*, una carta, en la cual lo pondrá a consideración y manifestará que cede a la revista los derechos patrimoniales sobre el mismo. La carta contendrá también la información de contacto del autor (número telefónico, dirección postal, dirección de correo electrónico, etc).

La recepción de una colaboración no implica automáticamente su publicación; todos los artículos se someterán a la evaluación de pares para su respectivo concepto sobre originalidad y calidad; posteriormente, el Comité Editorial seleccionará e informará a los autores.

Los artículos deben entregarse impresos y con copia en medio magnético (CD) en la secretaría del Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas.

El artículo deberá presentarse dentro de la fecha límite establecida para la respectiva convocatoria.

Ciro Nolberto Güechá Medina
Director revista *Iter Ad Veritatem*

Diego Mauricio Higuera Jiménez
Director Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas